la Cant.ª Prim.ª Jorn.ª Reales mas los Gastos que estén Reintegrados Entregan Y Todos el Cumplimiento
Ajustado Para que Conste Lo Firmo en esta Plaza
Dor Y Firmo

Afor.ª Entendido Y en Cum.to de dha Separacion Y lo Firmo
de que la Guarnicion que Sale aprobada esta Y se Abonado al Pan
del Pan y que Lo Firmo de la Separacion
Zmas Reales que se Estan debiendo Vnicam.te de dho Sobrante
esta siguiendo Dnio anive Ctte. Y Pay dela Plaza Y Para
nada como dho Prisionero y. Lo Firmo dado en Cum.to la Pro
videncia Corte Y de nuebo en Caxa al Cam.to Procur.or
dico Sen Segun Mandado y que el Pro Cur.or Cumplido en Cuan
do Pida Lo Conbenga hasta dho Cumplimiento Y Lugar Rat Firmo
la dha aprobay Y Suplica al Sr Gen.l de Corregidor asi
Mando Entendido Y dho Cr. Mando retirar de Ynpedi
el Agueredo de esta Cum Lleve el Efecto Y firmo =

Dn Fran.co Xavier
Para Compero

Mathias de Aguirre

Cabal

En la M. N. y M. L. Cud. de Corrientes en Diez Todos Dias del
mes de Dyc.e año de mil Ochocientos Veinte Todos se juntaron en
Cabildo Ordy. los Sres Dn. Fernando Luis de Abarca Alcalde
de la R. Conf.a Y Alcalde mas Cud de Sud de Riviera
Dn Pedro Rodriguez Zubieta Sanchez de Alr. Romero Dn Juan Ba
utis.a Y Dn Juan Josef de Flores Regidores Y Alferes Real